

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El Plan de Invierno brinda de manera transitoria y en época de bajas temperaturas, alternativas de hospedaje y atención básica en la vía pública a personas en situación de calle, a objeto de mitigar los efectos negativos que tiene para la salud de las personas, el dormir a la intemperie, sin los resguardos necesarios para hacer frente a las precipitaciones y el frío. De este modo, el Plan de Invierno, refuerza la oferta de hospedaje y asistencia en calle existente durante todo el año y a lo largo del país, disponiendo de recursos adicionales para la entrega de prestaciones de alojamiento, abrigo, artículos de higiene personal y cuidados en salud, que permiten disminuir los niveles de vulnerabilidad asociados a la vida en calle, brindando, de esa manera, el piso básico de protección social. Con el Plan de Invierno, en un promedio de cuatro meses se instalan, a lo largo del país, una red de servicios dirigidos a las personas en situación de calle, a través de un trabajo colaborativo entre distintos actores tales como ONG´s, municipalidades, gobernaciones y servicios locales.

Dada las múltiples expresiones de la situación de calle en Chile, en cada región se instala una oferta de servicios que responde a la magnitud, características y dinámicas de la población en calle de cada territorio, basándose en los datos arrojados en el Registros Social Calle, y en los resultados obtenidos en la ejecución de las anteriores versiones del Plan de Invierno. Además, la estrategia de Código Azul, permite aumentar la cobertura diaria de los componentes de alojamiento y atención en calle en 3 mil nuevos cupos durante los períodos más fríos del año, donde se concentra la mayor probabilidad de fallecimientos producto del invierno. Esta estrategia se implementa en las cuatro regiones (Coquimbo, Valparaíso, RM y Biobío) que presentan una mayor concentración de PSC y que durante los últimos años han mostrado una mayor estadística de fallecidos a causa del frío.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Municipio, Gobierno provincial, Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro), Servicio o Institución Pública.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

<p>Focalización y Cobertura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios. • El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población potencial. • El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a que el programa ha realizado ajustes en su diseño, no es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario. • El gasto administrativo representa un 3,94% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra igual o bajo el umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 10,4%). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto inicial 2019 (entre el 85% al 110%, ambos valores incluidos). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los indicadores de propósito cumplen o sobrepasan las metas propuestas para el 2019. • El resultado del indicador de propósito mejora no significativamente respecto al año anterior. • Los indicadores de componentes no cumplen con las metas propuestas para el 2019.

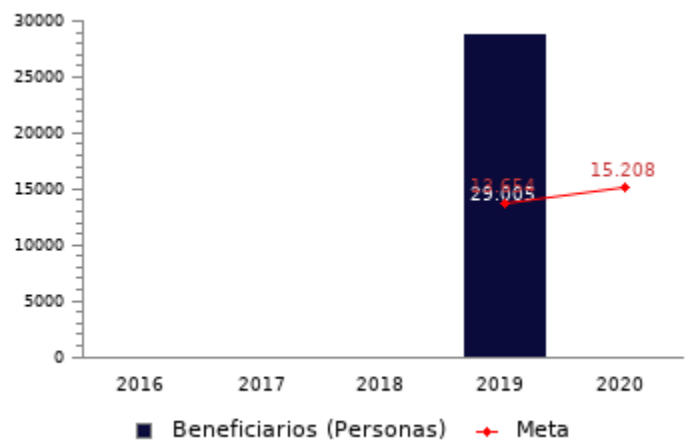
PROPÓSITO	PRESUPUESTO (M\$ de cada año)					
		2016	2017	2018	2019	2020
Personas en situación de calle acceden a servicios sociales básicos, orientados a brindar protección a la vida, a través de la provisión temporal de alojamiento, abrigo, alimentación, atención básica en salud y servicios para la higiene personal.	Presupuesto Inicial	3.876.081	3.428.171	3.625.949	5.454.328	4.617.216
	Presupuesto Final	3.870.309	3.625.949	4.003.370	4.806.419	-
	Presupuesto Ejecutado	3.862.178	3.370.218	4.003.370	4.806.419	-

HISTORIA DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 2011
Año de término: Permanente
Evaluación Ex-Ante 2018: Recomendado favorablemente
Evaluación Ex-Post 2015: Evaluación Programas Gubernamentales (EPG), Desempeño insuficiente.
Otro tipo de evaluaciones externas: No

POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO

Personas en situación de calle, distintas, mayores de edad que recibieron prestaciones del Plan de Invierno, en el año anterior.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

Nombre Bien o Servicio (componente) Alojamiento	Nombre Bien o Servicio (componente) Atención en Calle.
Gasto total M\$ 2.669.350	Gasto total M\$ 1.947.866
Gasto unitario M\$ 12 por cada prestaciones entregadas.	Gasto unitario M\$ 5 por cada Kit entregados.
prestaciones entregadas.	Kit entregados.
<p>2015 2016 2017 2018 2019</p> <p>■ Servicios Generales</p>	<p>2015 2016 2017 2018 2019</p> <p>■ Servicios Generales</p>

RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

<p>Porcentaje de personas que acceden a albergue y/o son atendidas en punto calle</p> <p>(N° de personas que acceden a albergue y/o son atendidas en punto calle en el año t/N° de personas registradas según Registro Social Calle en último reporte oficial del año t)*100</p> <p>2016 2017 2018 2019 2020</p> <p>■ VALOR EFECTIVO + META</p>	<p>Satisfacción usuaria (nota = 4) de dispositivos de alojamiento</p> <p>(N° de personas en situación de calle que evalúan satisfactoriamente las prestaciones entregadas en los dispositivos de alojamiento del Plan de Invierno en el año t/ N° de personas en situación de calle de los dispositivos de alojamiento que responden la encuesta de satisfacción usuaria en el año t)*100</p> <p>2016 2017 2018 2019 2020</p> <p>■ VALOR EFECTIVO + META</p>
---	--

RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

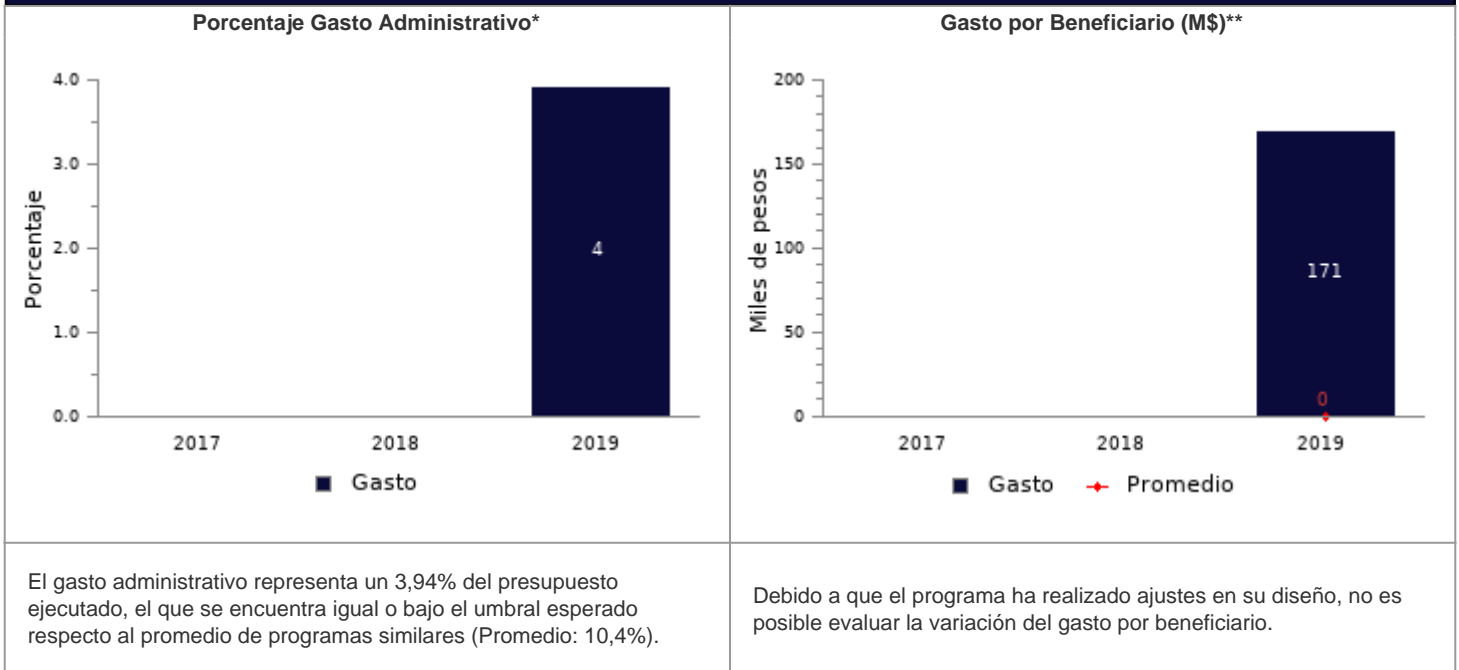
FOCALIZACIÓN

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	Cumple	El programa no presenta comentarios.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	Cumple	El programa no presenta comentarios.
Resultado final	El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	-	-	-	-	212,43%	El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población potencial.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	-	-	-	-	212,43%	El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.

EFICIENCIA



* Porcentaje Gasto Administrativo: $(\text{Gasto administrativo ejecutado año t} / \text{Presupuesto ejecutado año t}) * 100$. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.

** Gasto por Beneficiario (M\$): $(\text{Presupuesto ejecutado año t} / \text{número beneficiarios efectivos año t})$.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	-	-	-	-	88,12%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto inicial 2019 (entre el 85% al 110%, ambos valores incluidos).
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	-	-	-	-	100,00%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de personas que acceden a albergue y/o son atendidas en punto calle	160,00%	191,00%	160,00%	Cumple	Cumple	Mejora no significativamente	El indicador cumple/sobrepasa la meta propuesta para el 2019
Satisfacción usuaria (nota = 4) de dispositivos de alojamiento	S/I	96,00%	60,00%	Cumple	Cumple	No se reporta	El indicador cumple/sobrepasa la meta propuesta para el 2019

EFICACIA (COMPONENTES)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de personas en situación de calle acceden a Albergue	48,00%	57,00%	48,00%	Cumple	Cumple	El indicador cumple/sobrepasa la meta propuesta para el 2019
Porcentaje de personas en situación de calle acceden a prestaciones de Ruta Social	111,00%	130,00%	111,00%	Cumple	Cumple	El indicador no cumple con la meta propuesta para el 2019

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores: El indicador de propósito N°2 denominado. Satisfacción usuaria (nota = 4) de dispositivos de alojamiento, presenta dificultades de reportabilidad, debido a que sus resultados se obtienen a partir de los informes técnicos de cierre de cada albergue. A la fecha (31 de diciembre de 2019) no se encuentran todos los informes de cierre disponibles en SIGEC, por lo que la información del indicador no es completa.

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.